



RESOLUCIÓN N^o. 4151

(26 DIC 2007)

Por la cual se designa el comité verificador y evaluador de las propuestas de una Convocatoria Pública.

La Directora de Gestión Corporativa de La Secretaria Distrital de Ambiente en ejercicio de las facultades legales, y en especial la otorgada mediante resolución No. 0073 del 26 de Enero de 2007 y

CONSIDERANDO:

Que dentro de la estructura organizacional de la Secretaria Distrital de Ambiente, está la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental, la que a través de la Oficina de Ecosistemas Estratégicos y Biodiversidad, tiene entre otras la función de "Coordinar el manejo del Centro de Recepción y Recuperación de Fauna y los procesos de rehabilitación de la misma".

Que en el Centro de Fauna Silvestre se da tratamiento a los animales decomisados o de entrega voluntaria, los que deben cumplir un proceso que comprende la atención de urgencias, recuperación, observación y rehabilitación, luego se remiten a otras instituciones o se liberan, proceso este que se lleva a cabo en cuatro fases: arribo, aislamiento, mantenimiento y rehabilitación.

Por tal razón, se hace necesario que al interior del Centro de Fauna de la Secretaria Distrital de Ambiente se garantice el suministro de alimentos para la totalidad de los individuos que a su ingreso, inician su proceso de recuperación para reubicación y eventual liberación al medio natural. Dicho suministro de alimentos necesita de un proceso efectivo que permita suministrar una dieta variada y en las cantidades necesarias ante la población que en promedio se atiende técnicamente y que corresponde a 1500 individuos de diferentes taxas.

Por lo anterior, se hace necesario contratar el suministro de alimentos destinado a los animales alojados en el Centro de acuerdo con las

Bogotá sin indiferencia



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

4151

cantidades y especificaciones que requieran los profesionales del área de zootecnia.

Que la entidad, en desarrollo de sus funciones requiere contratar el **“SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE RECEPCION DE FAUNA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE”**

Que el día 21 de diciembre de 2007 se desarrollo el cierre de la convocatoria pública SDA-CV-035-2007, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA EL CENTRO DE RECEPCION DE FAUNA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE”** proceso al que se presento el proponente: INBELTA INVERSIONAES Y BIENES, conforme Acta de cierre de fecha veintiuno (21) de diciembre de 2007.

Que con el propósito de efectuar la revisión y evaluación de las referidas propuestas, se requiere designar evaluadores (jurídico, financiero y técnico) para la presente convocatoria.

Que por las razones antes expuestas la Directora de Gestión Corporativa,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar evaluador jurídico, financiero y técnico.

EVALUADOR JURÍDICO:

Dra. ADRIANA SILVA CORTES

EVALUADOR TÉCNICO:

ING. ALEJANDRO SANTA CRUZ

EVALUADOR FINANCIERO.

Dr. JOSE GREGORIO BUITRAGO

Bogotá (in indiferencia)



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
Ambiente

4 1 5 1

ARTICULO SEGUNDO: Comunicar el presente Acto administrativo a cada uno de los integrantes.

COMUNIQUESE

26 DIC 2007

MARIBEL LOPEZ QUINTERO
DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA

Proyecto : Adriana Silva C
Reviso y aprobó: Alfonso Andrés Covaleda Q

CV-035

Bogotá sin Indiferencia³